

## REGLAMENTO DEL PREMIO " DR CARLOS GALLARDO FLORES "



### OBJETIVOS:

1. Desarrollar el interés por la presentación de casos clínicos y trabajos de investigación.
2. Estimular la investigación de los principales problemas quirúrgicos del país, ofreciendo posibles soluciones a los mismos.
3. Incentivar a los cirujanos a documentar y presentar los casos clínicos e investigaciones personales o grupales.

### DE LOS TRABAJOS:

1. Deberán haber sido realizados en el territorio de Guatemala.
2. No haber sido presentado nunca tanto en la forma verbal así como escrita en cualquier publicación.
3. El tema podrá ser de índole quirúrgico de preferencia con aplicación práctica en nuestro medio y de acuerdo al método científico.
4. Llenar las formalidades de estilo y presentación que se especifican en las "Normas para los Autores".
5. Ser presentados durante el Congreso Anual de Cirugía.

### DE LOS CONCURSANTES : Podrán optar a este **"PREMIO"** :

1. Todos miembros Activos de la Asociación de Cirujanos de Guatemala.
2. Estudiantes de Pre y Postgrado que se encuentren en entrenamiento formal en Guatemala, en los Hospitales del país, el trabajo deberá ser apadrinado por un Asociado Activo.

### PARA LA EVALUACIÓN:

Se tomarán en consideración por parte del Jurado Calificador los siguientes aspectos:

1. Puntualidad en la presentación del póster en el área designada por el Comité organizador y entrega del CD que guarde " El Póster ", el día, hora y lugar indicado por el Comité organizador.
2. El póster deberá ser elaborado Archivos en freehand (convertido en path y editable o Photoshop en psd convertidos en CMYK .Tamaño de 30" de ancho x 37" de alto Incluir fotografías Tipos de letra.
3. Teniendo el material ya listo en un CD deberá ser entregado en la Sede de la Asociación De Cirujanos de Guatemala el cual será adaptado a lonas de 0.80 cm. x 200 mts de los porta banner alquilados para el efecto de acuerdo a la numeración asignada en el programa definitivo.
4. El Jurado Calificador evaluará los Posters y solicitará al ponente exponerlo verbalmente en el día, fecha y hora predeterminada la cual se comunicará al expositor previamente.
5. Deberá ser colocado en los paneles respectivos un día antes de que inicie el Congreso a partir de las 15:00 hrs.
6. Retirar el Póster el ultimo día del congreso a partir de las 14:00 hrs.

### PREMIO:

1. El premio será otorgado al mejor póster presentado y expuesto durante el Congreso Anual de Cirugía.
2. El premio será entregado durante la Clausura del Congreso a la persona que haya realizado la exposición.
3. Cualquier situación que surja y que no estuviere prevista en el presente reglamento será resuelta por la Junta Directiva de la Asociación.
4. La Asociación de Cirujanos de Guatemala adquiere los derechos para la publicación del Póster en la Revista Guatemalteca de Cirugía, siempre y cuando haya entregado el archivo en CD.